



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-DAU-93

Fecha de elaboración		
22	3	2019
Fecha de actualización		
11	1	2023

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA	Control Urbano

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Traslación de Dominio en Condominio CT-3	15 días	Por única vez

TIPO DE USUARIO	DOCUMENTO A OBTENER
Física	Autorización para traslación de Dominio de Inmuebles bajo el Régimen de Propiedad en Condominio.

FORMATO A UTILIZAR	FORMATO
CT-3 Traslación de Dominio (condominio en terreno)	N/A

DESCRIPCIÓN
Es la autorización para traslación de dominio de las propiedades resultantes bajo el Régimen de Propiedad en Condominio.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE
1.- Llenar correctamente la solicitud para Traslación de Dominio en Condominio (Formato CT-3).
2.- Presentar o enviar la solicitud y los documentos que se requieren.
(En caso de requerir apoyo para el llenado de la solicitud y la carga de los documentos puede usted acudir a la Dirección de Administración Urbana para recibir el apoyo y la orientación).
3.- La Dirección de Administración Urbana analizará la información de la solicitud y documentos para generar el recibo de pago.
4.- Deberá efectuar su pago en línea o en las oficinas de Recaudación de Rentas Municipal.
5.- El recibo pagado deberá adjuntarlo en línea para proceder con su trámite o bien, entregarlo en las oficinas de la Dirección de Administración Urbana.

REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
1.- Presupuestos de Obra faltante.	0	1
2.- Fianza para Garantizar las Obras Faltantes y/o los vicios ocultos de las obras ejecutadas.	1	0

DOMICILIO	HORARIO DE ATENCIÓN
Palacio Municipal 2do. piso, Calz. Independencia No. 998 Centro Cívico Mexicali Baja California 21000	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00

TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET
6865581600	https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos

RESPONSABLE DE RESOLVER
Arq. Kevin Ernesto Moreno Ruiz. Jefe de Departamento

COSTO	LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO

Variable

Recaudación de
Rentas
Municipal

Efectivo, Tarjeta de débito, Tarjeta
de crédito, Transferencia, Cheque

DETALLES DEL COSTO

Dentro de la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali Baja California, para el ejercicio fiscal del 2022, Para la Licencia de Construcción y Relacionado a Condominio, Art. 36, Fraccion II, inciso F (pag.77), indica la cantidad de UMA que debe multiplicar por su valor (\$96.22), obteniendo con esto el costo total del trámite.

veces x \$96.22

CRITERIOS PARA RESOLVER

Cumplir con los requisitos y la normatividad vigente.

MARCO NORMATIVO

- Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Baja California.

AUTORIZACION

Arq. Kevin Ernesto Moreno Ruiz. Jefe del
Departamento.

Lic. Mayra Gisela Lopez Castro. Coordinadora
Administrativa.

Arq. Rogelio Guzman Obispo.
Director.

ELABORO

REVISO

AUTORIZO